



APOYO DE MEDICAMENTOS SISTEMA MUNICIPAL DIF

Código	SR-SMDIF02-01	Fecha creación	04 de Noviembre de 2020.
---------------	---------------	-----------------------	--------------------------

¿Es un trámite o servicio?	Apoio de medicamentos
-----------------------------------	-----------------------

Descripción del trámite o servicio
Apoio de medicamentos

Modalidad	No aplica
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Consiste en valorar la solicitud para el otorgamiento de medicamentos a las personas de mas escasos recursos del Municipio de Arroyo Seco, Qro.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
Para este servicio se realiza mediante una solicitud elaborada por escrito por la persona solicitante, establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	Ninguno
--	----	--	---------

¿En qué momento se debe realizar el pago?	Gratuito
--	----------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	Publico en gneral
--	-------------------

Descripción de los beneficios
Acceder a un apoyo

Datos Requeridos para el trámite
* Nombre del solicitante, Direccioin, Teléfono, establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
Solicitud, recta medica, copia INE, y CURP.	Autorizacion por la Presidentea del Sistema Municipal Dif.	Solicitud de medicamento	No aplica	Presidenta y Director del Sistema Municipal Dif.	Copias

Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>
----------------------------	---

Medio de Presentación	<i>Presencial en Oficinas del Sistema Municipal Dif.</i>
------------------------------	--

Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>
----------------------------	---

Formatos y otros documentos.
No aplica

Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>
----------------------------	---

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?			
No aplica			
Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza	No aplica	Objetivo	No aplica
Inspectores	No aplica		
Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.		
Plazo máximo de respuesta	Al momento de la solicitud	Tipo de ficta	Afirmativa
Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta	Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.
Plazo apercibimiento	Al momento de la solicitud	Vigencia	Vigente durante un mes a la fecha de la solicitud.
Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de	Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo
Documento a conservar del trámite o servicio	Solicitud autorizada y firmada de recibido.		
Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.		
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Ninguno			
Días y Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	Gratuito		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	No aplica		
Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
Ser residente del Municipio de Arroyo Seco, Qro., y ser Persona de escasos recursos economicos.			
Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Ing. Adrian Josué Juárez Montes.- Director del Sistema Municipal Dif.		
Datos del contacto para consulta y envió de información	Oficinas de atención		
Ing. Adrián Josué Juárez Montes. Director del Sistema Municipal Dif.	Instalaciones del Sistema Municipal Dif Departamento Dirección Teléfono: 487-87-4-20-64 Correo elec. smdifarroyoseco@hotmail.com Dirección: H. Colegio Militar No. 1 y Allende, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
Ing. Adrián Josué Juárez Montes. Director del Sistema Municipal Dif.	Ing. Adrián Josué Juárez Montes Dirección del Sistema Municipal DIF. Instalaciones del Sistema Municipal Dif Tel. 487-87-4-20-64 Correo elec. smdifarroyoseco@hotmail.com Dirección: H. Colegio Militar No. 1 y Allende, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.		
Hipervínculo de información adicional	Ninguno		
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites.			



**APOYO DE DESPENSAS
SISTEMA MUNICIPAL DIF**

Código	SR-SMDIF02-02	Fecha creación	4 de Noviembre de 2020.
---------------	---------------	-----------------------	-------------------------

¿Es un trámite o servicio?	Apoyo despensas.
-----------------------------------	------------------

Descripción del trámite o servicio	Apoyo despensas
---	-----------------

Modalidad	No aplica.
------------------	------------

Fundamento jurídico del trámite o servicio	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.
---	--

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio	Consiste en la entrega de productos que integran la canasta básica, a las personas de bajos recursos económicos del Municipio de Arroyo Seco, Qro.
--	--

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización	Para este servicio se realiza mediante un formato predeterminado el cual será llenado en la oficina correspondiente.
---	--

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	Ninguno
--	----	--	---------

¿En qué momento se debe realizar el pago?	Gratuito
--	----------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	Es un servicio que se ofrece en beneficio del Público solicitante.
--	--

Descripción de los beneficios	Acceder a un apoyo
--------------------------------------	--------------------

Datos Requeridos para el trámite	* Nombre del solicitante, Dirección, Teléfono.
---	--

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
Copia INE, CURP.	Autorización por la Presidenta del Sistema Municipal Dif.	Solicitud	No aplica	Director del Sistema Municipal Dif.	Copias.

Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.
----------------------------	--

Medio de Presentación	Presencial en oficinas del Sistema Municipal Dif.
------------------------------	---

Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.
----------------------------	--

Formatos y otros documentos.	No aplica
-------------------------------------	-----------

Fundamento jurídico	Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.
----------------------------	--

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?			
<i>No aplica</i>			
Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza	<i>No aplica</i>	Objetivo	<i>No aplica</i>
Inspectores	<i>No aplica</i>		
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>		
Plazo máximo de respuesta	Al momento de la solicitud	Tipo de ficta	<i>Sin fundamento, es a criterio del Director del Sistema Municipal Dif.</i>
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta</i>	Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>
Plazo apercibimiento	<i>All momento de la solicitud</i>	Vigencia	<i>No aplica</i>
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta</i>	Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>
Documento a conservar del trámite o servicio	Solicitud autorizada y firmada de recibido.		
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>		
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Ninguno			
Días y Horario de atención	<i>Lunes a viernes de 9:00 a .m. a 5:00 p.m..</i>		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	Gratuita		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	No aplica		
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
<i>Ser residente del Municipio de Arroyo Seco, Qro., y ser persona de escasos recursos economicos.</i>			
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.</i>		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Ing. Adrián Josué Juárez Montes.		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
Ing. Adrián Josué Juárez Montes. Director del Sistema Municipal Dif.	Instalaciones del Sistema Municipal Dif Departamento Dirección Teléfono: 487-87-4-20-64 Correo elec. smdifarroyoseco@hotmail.com Dirección: H. Colegio Militar No. 1 y Allende, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
Ing. Adrián Josué Juárez Montes. Director del Sistema Municipal Dif.	Ing. Adrián Josué Juárez Montes Dirección del Sistema Municipal Dif. Instalaciones del Sistema Municipal Dif Tel. 487-87-4-20-64 Correo elec. smdifarroyoseco@hotmail.com Dirección: H. Colegio Militar No. 1 y Allende, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.		
Hipervínculo de información adicional	Ninguno		
Madurez de Digitalización			
<i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites.</i>			



APOYO DE GASTOS MEDICOS SISTEMA MUNICIPAL DIF

Código	SR-SMDIF-02-03	Fecha creación	04 de Noviembre de 2020.
---------------	----------------	-----------------------	--------------------------

¿Es un trámite o servicio?	Apoyo de gastos medicos.
-----------------------------------	--------------------------

Descripción del trámite o servicio
Apoyo de gastos medicos.

Modalidad	No aplica
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, Qro., autorizada en Junta Directiva.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Consiste en el reembolso de efectivo a las personas de bajos recursos del Municipio de Arroyo Seco, derivado de los siguientes gastos, estudios medicos, compra de medicamentos, consultas medicas, boletos de traslados del paciente y acompañante a diferentes clinicas de especialidades del Pais.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
Para este servicio se realiza mediante una solicitud por escrito elaborada por el solicitante, establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif, de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	Ninguno
--	----	--	---------

¿En qué momento se debe realizar el pago?	Gratuito
--	----------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	Es un servicio que se ofrece en beneficio del Publico solicitante del Municipio de Arroyo Seco.
--	---

Descripción de los beneficios
Acceder a un apoyo.

Datos Requeridos para el trámite
<i>Nombre del solicitante, Dirección, Teléfono.</i>

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio

Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
* Comprobante medico, (receta medica, hoja de referencia donde establece la fecha y el lugar de la consulta, orden de estudios medicos.). * Comprobante fiscal con los datos del SM DIF, Arroyo seco, (factura), de la compra del medicamento, pago de la consulta y/o de los estudios realizados. * Boletos del transporte a nombre del paciente y su acompañante respectivamente, la fecha debe coincidir con la cita medica. * Copia de Identificación Nacional Electoral del paciente. * Copia de la CURP del Paciente.	Autorización por la Presidenta del Sistema Municipal Dif.	Solicitud de gastos medicos.	No aplica.	Presidenta y Director del Sistema Municipal Dif.	Originales y copias.

Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>
----------------------------	---

Medio de Presentación		<i>Presencial en oficinas del Sistema Municipal Dif.</i>	
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>		
Formatos y otros documentos.			
<i>No aplica</i>			
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>		
¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?			
<i>No aplica</i>			
Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza	<i>No aplica</i>	Objetivo	<i>No aplica</i>
Inspectores	<i>No aplica</i>		
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>		
Plazo máximo de respuesta	Al momento de la solicitud	Tipo de ficta	<i>Sin fundamento, es a criterio del Director del Sistema Municipal Dif.</i>
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>	Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>
Plazo apercibimiento	<i>Al momento de la solicitud</i>	Vigencia	Vigente durante un mes a la fecha de la solicitud.
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>	Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>
Documento a conservar del trámite o servicio	Solicitud autorizada y firmada de recibido		
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>		
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Ninguno			
Días y Horario de atención	<i>Lunes a viernes de 9:00 a.m. A 5:00 p.m.</i>		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	Gratuito		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	No aplica		
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
<i>Ser residente del Municipio de Arroyo Seco, Qro., y ser persona de escasos recursos economicos.</i>			
Fundamento jurídico	<i>Establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal Dif de Arroyo Seco, autorizada en Junta Directiva.</i>		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Ing. Adrián Josué Juárez Montes.		
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
Ing. Adrián Josué Juárez Montes. Director del Sistema Municipal Dif.		Instalaciones del Sistema Municipal Dif Departamento Dirección Teléfono: 487-87-4-20-64 Correo elec. smdifarroyoseco@hotmail.com Dirección: H. Colegio Militar No. 1 y Allende, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.	
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial		Quejas y Denuncias	
Ing. Adrián Josué Juárez Montes. Director del Sistema Municipal Dif.		Ing. Adrián Josué Juárez Montes Dirección del Sistema Municipal DIF. Instalaciones del Sistema Municipal Dif Tel. 487-87-4-20-64 Correo elec. smdifarroyoseco@hotmail.com Dirección: H. Colegio Militar No. 1 y Allende, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.	
Hipervínculo de información adicional	Ninguno		
Madurez de Digitalización			
<i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites.</i>			